



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 104/91

VISTO

el pedido de licencia por estudios presentado por el Profesor Titular por concurso Dr. Roberto Jorge MIATELLO (legajo 11.382);

CONSIDERANDO

que el mismo se origina en la invitación de la Universidad de California (San Diego, EE.UU.) para realizar en su Departamento de Matemática, tareas de investigación con el Dr. Nolan Wallach;

que se trata de una importante posibilidad de permanecer en un centro de alto nivel científico trabajando en los temas que integran su plan de trabajo;

que es política de esta Facultad favorecer la formación de sus recursos hmanos;

que durante este cuatrimestre el Dr. Miatello está eximido de tareas docentes;

que se han tomado las medidas para sustituirlo en las otras actividades a su cargo;

POR ELLO y teniendo en cuenta la atribución conferida al suscripto por el H. Consejo Directivo en sesión del 11 del corriente,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA


R E S U E L V E :

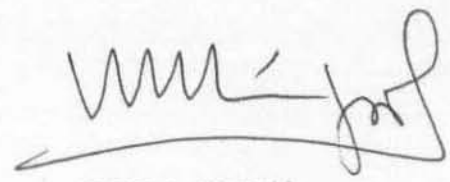
ARTICULO 1°.- Enviar en comisión sin goce de haberes al Prof. Titular Dr. Roberto Jorge MIATELLO (legajo 11.382), a los fines indicados en los considerandos, a partir del día de la fecha y hasta el 15 de diciembre próximo, inclusive.

ARTICULO 2°.- Este envío no implica el pago de suma alguna en concepto de pasajes ó viáticos por parte de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 16 de setiembre de 1991.-

  
MARTA S. URCIUOLO  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO